



Santiago de Cali, septiembre 21 de 2020
1100.23.01.20.279

No. Radicada V.U: 200035312020
Hora: 17:05 p.m.
Fecha: 21-09-2020

Señora
LORENA DEL RIO
Lorena.delrio@outlook.com
Peticionaria

Asunto: Respuesta Final Requerimiento Requerimiento No. 229 de 2020

La Contraloría General de Santiago de Cali, en el ejercicio de la labor fiscal que le compete, recibió requerimiento No. 229-2020, suscrito por usted, en el cual denuncia lo siguiente:

“le solicito al ente de control que usted dirige tome las medidas preventivas y correctivas frente a un cobro que como muestra la evidencia, no están muy bien sustentado, corriendo el riesgo que los recursos monetarios captados hasta el momento, se direccionen a proyectos que no tienen nada que ver con el PGIRS en su componente de aprovechamiento y tanto el país, como la ciudad y principalmente los ciudadanos, en el panorama actual, no estamos para derrochar recursos y mucho menos nos cobren una especie de impuesto sin el rigor técnico amparado por la ley nacional, pues es extraño que las demás ciudades consultadas no lo hagan, pero Santiago de Cali si, por qué? A mi parecer, no hay una justificación clara. ”. (Sic)...

Le informo comedidamente que la Dirección Técnica ante Administración Central de la Contraloría General de Santiago, emitió respuesta final y de fondo a su petición en el informe de la AGEI Especial a la Contratación del Departamento Administrativo de Planeación - Secretarías de Desarrollo Económico y Gobierno -vigencia 2019, el cual se adjunta para su conocimiento.

La Contraloría General de Santiago de Cali estará siempre presta a cumplir sus funciones constitucionales, seguros de que de esta crisis saldremos victoriosos la invitación es “cuidar tu vida y la de tu familia. Quédate en casa”.

Atentamente

ORIGINAL FIRMADO
JUAN CARLOS MONTOYA MONTOYA
Director Técnico ante la Administración Central

Copia: Dra. María Fernanda Ayala Zapata Contralora General de Santiago de Cali
Dra. María Alejandra Sáenz Gómez - Jefe Oficina Control Fiscal Participativo

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Nazly Julieth Ruiz Zúñiga	Auditor Fiscal II	
Revisó	Juan Carlos Montoya Montoya	Director Técnico Central	
Aprobó	Juan Carlos Montoya Montoya	Director Técnico Central	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

zgl



“Control transparente y efectivo, mejor gestión pública”